



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO 004
CIVIL CTO DE PASTO

LISTADO DE ESTADO

[CLICK AQUI PARA
VER AUTOS](#)

ESTADO No.

Fecha: 01/12/2023

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE VS DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
5200131 03004 2018 00045	Verbal	ANIBAL JORGE - ORTIZ DASTE vs HEREDEROS INDETERMINADOS	Concede recurso de apelación sentencia en efecto suspensivo y otras disposiciones	30/11/2023
5200131 03004 2021 00114	Verbal	JANETH DEL CARMEN - CABRERA ROSAS vs JESUS HERNAN PATIÑO ALPALA	Auto requiere parte demandante aclare sobre medidas cautelares	30/11/2023
5200131 03004 2021 00249	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA vs DIEGO JAVIER OJEDA OLIVA	Repone auto recurrido de fecha 31.-08-2023 y otras disposiciones	30/11/2023
5200131 03004 2021 00249	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA vs DIEGO JAVIER OJEDA OLIVA	Auto ordena seguir adelante con la ejecución y otras disposiciones	30/11/2023
5200131 03004 2022 00138	Ejecutivo Mixto	BANCOLOMBIA S.A. vs MARIO ANDRES CAICEDO EGAS	Auto acepta desistimiento de medida cautelar y otras disposiciones	30/11/2023
5200131 03004 2022 00214	Ejecutivo con Título Hipotecario	MYRIAM GARCIA CONTRERAS vs ANA GILMA GARCIA CONTRERAS	Auto aprueba remate y otras disposiciones	30/11/2023
5200131 03004 2023 00234	Ejecutivo Mixto	AIDA ERMENCIA - SANTACRUZ POLO vs JORGE ELIECER OBANDO RODRIGUEZ	Auto ordena despacho comisorio a Alcaldía Pasto para diligencia secuestro inmueble y otras disposiciones	30/11/2023
5200131 03004 2023 00265	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A. vs ANA FERNANDA-GUALGUAN	Auto libra mandamiento pago y otras disposiciones	30/11/2023
5200131 03004 2023 00289	Verbal	BERTHA BETANCOURTH vs BANCO DE BOGOTA S.A.	Auto previo a pronunciarse sobre demanda, presentarla conforma la Circular del Consejo Seccional de la Judicatura de Nariño	30/11/2023
5200131 03004 2023 00291	Verbal	TRINIDAD YOMARA ARELLANO VILLAREAL vs FUNDACION HOSPITAL SAN PEDRO	Auto previo a pronunciarse sobre demanda, presetarla conforme la Circular del Consejo Seccional de la Judicatura de Nariño	30/11/2023

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE VS DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
------------	------------------	-------------------------------	--------------------------	---------------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 01/12/2023 Y LA HORA DE LAS 7:30 a.m., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 p.m.

SUSAN CAROLINA QUIJANO ALVARADO
SECRETARI@